



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SÁN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Oficio N° DP-GADPRS-2022-001
San Carlos, 03 de Enero del 2022

ASUNTO: SOLICITANDO UN TÉCNICO ELÉCTRICO

Dr.
Luis Cordones
ALCALDE
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA
JOYA DE LOS SACHAS**
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, me dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez deseándole toda clase de éxitos en sus funciones que acertadamente dirige en beneficio de nuestro Cantón

Señor Alcalde, por medio del presente me permito hacerle conocer que en el Parque Central de nuestra Parroquia nos encontramos sin energía eléctrica en el alumbrado de dicha área, por ello llego a usted para **SOLICITARLE** de manera especial nos apoye con un **Técnico Eléctrico** para realizar la verificación del Parque Central para el respectivo mejoramiento ante este inconveniente.

Esperando que mi petición tenga la acogida necesaria le quedo muy agradecido.

Atentamente,


Sr. Wilson Guerrero
PRESIDENTE
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE
LOS SACHAS
Teléfono: 063700700

Documento Nro.: GADMCJS-SG-2022-0023-E-GD

Fecha: 2022-01-03 15:40:51

Recibido por: Sandy Gabriela Torres Gaona

ELABORADO POR: CARMEN HERRERA SEC AUX



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos - Cantón La Joya de los Sachas - Provincia de Orellana

Oficio N° WG-GADPRS-132-2022
San Carlos, 22 de Abril del 2022

Ingeniera
GERENTA
CNEL SUCUMBIOS AGENCIA JOYA DE LOS SACHAS
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, me dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez deseándole toda clase de éxitos en sus funciones que acertadamente dirige.

Por medio del presente me permito hacer conocer que el Gad. Parroquial San Carlos realizó la gestión para la adquisición de un nuevo medidor correspondiente al código único 2000170943 para el área del Cementerio General de la Parroquia San Carlos, por tal razón **SOLICITO** se deje sin efecto el código único 2000118898 que se encuentra en la misma área.

Seguro de contar con lo solicitado desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilson Guerrero Becerra
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SAN CARLOS**
C.I. N°. 210030195-7
Celular: 0991865737

Recibido
22-04-2022
Hora: 15:42
Fanny Saenz

ELABORADO POR: CARMEN HERRERA SEC AUX

Dirección: Km. 6 vía al Río Napo - Parroquia San Carlos - Cantón La Joya de los Sachas - Provincia de Orellana
Teléfono: 062497262; Correo Electrónico: gobparroqsancarlos@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SAN CARLOS**

- Ley de creación según el registro oficial
N° 996 de 9 de Agosto de 1988
- Ruc.: 2260002320001

Oficio N°WG-GADPRSC-408-2022
San Carlos, 19 de julio del 2022

Doctor
Luis Cordones Mejía
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, me dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez deseándole toda clase de éxitos en sus funciones que acertadamente dirige en beneficio de nuestro Cantón.

Señor Alcalde, por medio del presente me permito **SOLICITAR** nos ayuden con la reparación de un poste de Luz ubicado en el Parque Lineal de la Cabecera Parroquial San Carlos, en vista que en días anteriores se ha caído y se encuentra deshabilitado, por ello solicito autorice a quien corresponda para que se realice la reparación del poste; así como también la reparación de una luminaria que está ubicada frente a las instalaciones del Gad. Parroquial San Carlos.

En espera de contar con una respuesta favorable a nuestro requerimiento desde ya, le anticipo mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilson Guerrero Becerra
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SAN CARLOS**
C.I. N° 210030195-7
Celular: 0991865737

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS		
RECIBIDO DE RECEPCIÓN		
N° TRÁMITE	20 JUL 2022	N° ANEXOS
Hora:	11:02	
Observaciones:		
Nombre:	Sandy T.	

Nota; Para constancia de lo antes mencionado adjuntamos fotografías.

Obras y trabajo por mi gente, por un San Carlos diferente



062497262



gobparroqsancarlos@hotmail.com



Vía Coca Lago Agrío y Vía al Río Napo

